






Conferencia del Episcopado Dominicano

MENSAJE  
27 de febrero 2024

# Tiempos de esperanza y responsabilidad

 Av. Rómulo Betancourt 1608, casi esquina Av. Núñez de Cáceres  
Santo Domingo, República Dominicana • Apto. 6166  (809) 482-2524

 [episcopadord@ced.org.do](mailto:episcopadord@ced.org.do) / [comunicacionyprensa@ced.org.do](mailto:comunicacionyprensa@ced.org.do)

 Conferencia del Episcopado Dominicano – *Página Oficial*

 [@episcopadord](https://www.instagram.com/episcopadord)  [www.ced.org.do](http://www.ced.org.do)



Conferencia del Episcopado Dominicano

MENSAJE  
27 de febrero 2024

# Tiempos de esperanza y responsabilidad

Maquetación  
En Amigo del Hogar  
por Juan Carlos Quezada

Impresión  
Amigo del Hogar

IMPRESO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA  
PRINTED IN THE DOMINICAN REPUBLIC

## TIEMPOS DE ESPERANZA Y RESPONSABILIDAD

1. En este significativo aniversario de nuestra Independencia Nacional, ¡180 años de vida Republicana!, nos dirigimos a nuestro pueblo dominicano con un mensaje de orientación pastoral con el que quisiéramos iluminar la actual situación social y política.

2. En un contexto global marcado por conflictos y tensiones en el ámbito internacional, nuestro país, pese a sus limitaciones, se destaca en América Latina por un indudable desarrollo económico y una democracia estable. Nuestra cultura, geografía y la calidez humana siguen atrayendo a millones de personas que cada año nos visitan, permitiéndonos reflejar hacia el mundo lo mejor de nuestra sociedad dominicana.

3. Nuestro pronunciamiento, se apoya en la doctrina social de la Iglesia, que es una vertiente fundamental, inherente a la misión evangelizadora en el ámbito social. Esto implica llevar la palabra liberadora del Evangelio al mundo de la producción, el trabajo, la empresa, las finanzas, el comercio, la política, la jurisprudencia, la cultura, la comunicación social, etc., ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano. En términos más explícitos, la tarea de la Iglesia es anunciar siempre los principios morales y espirituales sobre el orden social y emitir juicios

sobre cualquier aspecto humano, siempre que se requiera para proteger los derechos fundamentales de las personas o su salvación eterna.

4. Como hemos enfatizado en ocasiones previas, es nuestra responsabilidad exhortar para que se asegure a nuestra población, no sólo un desarrollo sostenible, si no, también, se creen las oportunidades pertinentes para una mejora concreta de la calidad de vida para la mayoría de los dominicanos, como lo constituye el acceso a empleos dignos. En palabras del Papa San Juan Pablo II: “Toda la sociedad debe respetar, defender y promover la dignidad de cada persona humana, en todo momento y condición de su vida.”<sup>1</sup>

## **I. CONTEXTO NACIONAL: ELECCIONES, JCE, CANDIDATOS**

### **a) Elecciones**

5. Nos encontramos en vísperas de elecciones municipales y presidenciales, momentos cruciales y decisivos para el futuro de nuestra nación, especialmente en el periodo 2024-2028. En el transcurso de este proceso, las próximas elecciones juegan un papel trascendental en nuestro devenir democrático y deben ser valoradas y apoyadas por todos, pues de ellas saldrán las autoridades que habrán de regir la nación por los próximos cuatro años.

---

1 San Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium Vitae*, sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana, 25 de marzo 1995, 81.

6. Recordando lo expresado el 27 de febrero de 2020, “La autoridad legítimamente constituida viene de Dios, aunque la designación de los que gobiernan se define por la libre decisión de los ciudadanos, quienes están obligados, en consecuencia, a obedecer a la autoridad civil”<sup>2</sup>. La Conferencia del Episcopado Dominicano, desde su fundación, ha resaltado la importancia de los procesos electorales y el rol vital de los partidos políticos en la democracia. Además, enfatizamos el respeto necesario hacia las decisiones mayoritarias en las urnas. Reafirmamos que participar en elecciones es un deber y derecho moral y cívico, así como apoyar propuestas que fomenten una verdadera agenda nacional<sup>3</sup>.

7. El ejercicio del voto es viable únicamente en un Estado de derecho, donde la ley se aplica sin interpretaciones sesgadas, interesadas o circunstanciales. En un entorno donde impera la ley, los ciudadanos se sienten inspirados a promover su desarrollo y el de los demás, en un contexto social que respeta la verdad. Solo la búsqueda y el respeto por la verdad permiten abordar de manera honesta y constructiva “las desigualdades que separan a los seres humanos”<sup>4</sup>. Es natural que surjan diferencias sobre las mejores opciones de liderazgo y sus programas, pero la descalificación constante y sistemática de opiniones distintas solo genera división, destrucción, y “ningún reino dividido puede prevalecer” (Marcos 3, 24-26).

---

2 Conferencia del Episcopado Dominicano, Carta Pastoral 2020, Elecciones 2020: Espacio de participación y Compromiso, 9.

3 Ibid., 12.

4 Ibid., 15.

8. Una gran parte de nuestros ciudadanos que viven en situación de marginación son a menudo considerados por algunos líderes políticos solo como medios para alcanzar y mantener el poder. Es fundamental que quienes aspiren a un puesto electivo reconozcan la dignidad de cada persona como sujeto de derechos inviolables. No podemos tolerar la corrupción, como se manifiesta en la compra y venta de cédulas, una práctica deleznable que evade responsabilidades y permanece impune. Esta práctica debe ser tajantemente rechazada.<sup>5</sup>

### **b) La Junta Central Electoral**

9. La Junta Central Electoral merece nuestro respaldo y el apoyo de todos los dominicanos. Confiamos que su esfuerzo por asegurar un proceso electoral transparente, tanto durante el sufragio como en el conteo de votos, momentos críticos donde surgen las principales quejas, sea realmente convincente. Además, es importante manejar con paciencia el tiempo requerido para anunciar a los ganadores, evitando la ansiedad que produce la demora.

10. Debemos prevenir las dolorosas experiencias de pasados procesos electorales conflictivos que han perturbado el orden político y económico, así como la paz y progreso del país. Al mismo tiempo, instamos al respeto de las leyes que regulan las funciones y competencias de la Junta Central Electoral, así como las alianzas y fusiones de partidos políticos, asegurando un proceso jurídicamente ordenado.

---

5 Conferencia del Episcopado Dominicano, Mensaje 27 de Febrero 2016, “Próximas Elecciones y otras Urgencias”, 11.

## c) Los Candidatos

11. Creemos que todos los candidatos deben evitar las campañas sucias, basadas en la intriga y la calumnia. En un país con limitaciones económicas, como el nuestro, el derroche de recursos por parte de cualquier candidato resulta desprestigianete. Asimismo, el uso excesivo de publicidad pudiera reflejar debilidad y desesperación de los aspirantes a cargos públicos que buscan ganar atención más por ruido que por méritos propios o la calidad de sus programas.

12. En este certamen electoral, se requieren candidatos líderes, con sobriedad, educación, sensatez, capacidad de gobernar, dignidad, autenticidad y transparencia. Hemos enfatizado la importancia de la honestidad, un valor clave para la fundación de la República Dominicana<sup>6</sup>. La honestidad es el fundamento sólido para construir un futuro mejor (Mateo 7, 25).

13. En 2024, necesitamos candidatos creíbles que planifiquen, aúnen esfuerzos, ideas y recursos de los sectores público y privado, y motiven la participación ciudadana, para ejecutar proyectos claves que promuevan el desarrollo de todas las provincias, no solo de la capital. Se trata, pues, del bien común.

14. Nuestras palabras en el mensaje del 27 de febrero de 2000 mantienen su vigencia: “El pueblo dominicano desea un debate de altura, mutuamente respetuoso, centrado no en la descalificación y ataques mutuos,

---

6 Conferencia del Episcopado Dominicano, Mensaje 27 de Febrero 2023, Seamos honestos y practiquemos la justicia.

sino en la visión de la problemática nacional y en las soluciones concretas que cada uno le daría. Lo que interesa saber, para que el voto sea consciente y responsable, es el programa de cada candidato: qué va a hacer, cómo, con qué recursos y en qué plazos”.<sup>7</sup>

15. Las enseñanzas de Jesús de Nazaret, quien vino no a ser servido, sino a servir (Mateo 20, 28), son relevantes para todos los líderes actuales y futuros. De ellos se espera que propongan y ejecuten proyectos realistas y sostenibles, con impactos positivos para la sociedad. La exitosa industria del turismo dominicano, fruto de la creatividad y esfuerzo de visionarios, es un ejemplo a seguir. Necesitamos líderes que fomenten el desarrollo integral, impulsando la agroindustria, las zonas francas, las pequeñas y medianas empresas, la exportación y la creación de nuevos destinos turísticos, especialmente en regiones con gran potencial, pero menos desarrolladas.

16. Como señala el Papa Francisco, no necesitamos un proyecto exclusivo para unos pocos, sino un pacto social y cultural inclusivo. Es esencial crear condiciones que permitan a la mayoría desarrollar sus capacidades y alcanzar sus aspiraciones de felicidad.

## **II. ENTRE LOS RETOS IMPORTANTES PARA LAS PRÓXIMAS AUTORIDADES ESTÁN:**

17. Fortalecer la familia, como fuente de valores, convivencia ciudadana, cultura y fe. Facilitarle el acceso a viviendas dignas con servicios básicos como:

---

<sup>7</sup> Mensaje en el Día de la Independencia Nacional, 27 de Febrero 2000, 1.



agua, electricidad, salud, educación y transporte es fundamental para fortalecer la vida familiar dominicana.

**18.** Al tratar el tema de la familia, reafirmamos nuestra postura sobre la sacralidad de cada vida humana. El respeto a la vida implica reconocer que un ser humano es sagrado e inviolable en todas las situaciones y etapas de su desarrollo. La vida es un fin en sí misma, nunca un medio para solucionar otros problemas. Si este valor se debilita, los derechos humanos carecen de una base sólida y quedan a merced de los intereses de los poderosos. En palabras del Santo Padre “No es progresista solucionar problemas eliminando una vida humana”<sup>8</sup>. Sin embargo, reconoce que se ha hecho poco para apoyar a mujeres en situaciones difíciles, como el embarazo por violación o en condiciones de extrema pobreza, donde el aborto parece una solución rápida a sus angustias.

**19.** La frágil estructura familiar es una causa fundamental de la creciente delincuencia e inseguridad ciudadana. Un alto porcentaje de los hogares dominicanos están liderados por mujeres jóvenes, solas y pobres, enfrentando desafíos críticos como alimentación, vivienda, seguridad y salud. La pobreza, la falta de capacitación laboral y la delincuencia a menudo tienen su origen en familias disfuncionales, donde madres solteras y abandonadas luchan heroicamente por sus hijos.

---

8 Papa Francisco, Conferencia de prensa durante el vuelo de regreso de México, 17 de febrero de 2016.

20. Mayor atención a la salud, incluida la salud mental. No se corresponde con nuestro desarrollo y estabilidad macroeconómica, el creciente número de personas con trastornos mentales, muchos de los cuales deambulan por nuestras calles. Es un problema al cual las autoridades han de poner especial atención.

21. La educación, incluyendo la formación técnica y profesional es, junto con la familia, un factor clave para mejorar la calidad de vida. Son loables los esfuerzos que desde instituciones públicas y privadas se vienen haciendo en favor de dicha formación. Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, y con su apoyo, las próximas autoridades y el sector privado deben fortalecer el Consejo Nacional de Educación para definir políticas educativas sostenibles, independientes de cambios en la administración.

22. Es vital ampliar la labor de los politécnicos, asegurando que cada joven reciba alguna forma de capacitación técnica. Una población bien formada y un marco legal adecuado para la inversión extranjera son esenciales para aprovechar las oportunidades de la dinámica escena internacional.

23. Hay un consenso nacional sobre la necesidad de evaluar y capacitar mejor a los docentes, factores decisivos para abordar el bajo rendimiento de los estudiantes en pruebas internacionales. No se pueden esperar resultados diferentes si se mantienen las mismas prácticas.

**24.** Educación vial a todos los niveles. Nuestro país tiene el índice más alto de accidentes fatales en calles y carreteras. Es crucial integrar en el proceso la educación vial, y, aplicar y hacer cumplir las normas de tráfico, y sancionar las infracciones. Contribuyen negativamente a esta situación: conducir bajo efectos del alcohol, exceso de velocidad, mal estado de los vehículos, especialmente los pesados, la ocupación indebida del carril izquierdo por vehículos lentos, y el mal estado de las carreteras.

**25.** Cuidar el Medio Ambiente. En 2017 abordamos profundamente «el cuidado de nuestra Casa Común», siguiendo la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco<sup>9</sup>. Actualmente, hacemos un llamado para que se ponga especial atención en tres aspectos:

**26.** Primero, la gestión y manejo adecuado de residuos en ciudades para prevenir obstrucciones en drenajes y las consecuentes inundaciones, promoviendo el reciclaje y la educación ciudadana, y apoyando iniciativas privadas en este sentido. En áreas rurales, es vital regular actividades económicas que impactan los ecosistemas, como la extracción excesiva de materiales de ríos.

**27.** Segundo, enfatizamos la importancia del agua, instando a la población en general, a no malgastar este preciado líquido y, a las autoridades e instituciones, públicas y privadas, a emprender una intensa campaña de reforestación de nuestras cuencas hidrográficas. Ha de hacerse un compromiso para la siembra de

---

<sup>9</sup> Papa Francisco, Carta Encíclica *Laudato si'*, sobre el cuidado de la casa común, 24 de mayo 2015.

árboles maderables y frutales, se establezcan viveros de especies autóctonas y se discierna cuáles cultivos deben permitirse cerca de los ríos, a fin de no erosionar ni destruir el ecosistema ni la biodiversidad.

**28.** Respecto a los recursos hídricos compartidos con Haití y otros conflictos, reiteramos lo expresado por la Comisión Permanente de la Conferencia del Episcopado Dominicano: Hay que escuchar todas las voces en el diálogo, incluyendo a campesinos y comerciantes; motivar a la oración por soluciones pacíficas; y pedir a nuestras autoridades y ciudadanos un compromiso por la verdad, la vida y el diálogo. Vemos con beneplácito que se haya reanudado el diálogo entre ambas naciones, el cual esperamos que sea sincero y fructífero.<sup>10</sup>

**29.** Tercero, observamos dos signos preocupantes: la emigración de jóvenes talentosos y la proliferación de bancas de apuestas. Es sumamente importante, crear oportunidades para retener el talento joven y ofrecer alternativas de ahorro e inversión a los ciudadanos con menos recursos. Fomentemos la economía solidaria, el cooperativismo. Apoyamos y aplaudimos a quienes contribuyen al desarrollo de la República Dominicana con su actitud emprendedora.

**30.** Las bancas de apuestas no deberían existir, pero dado que son una realidad en el ámbito nacional, proponemos que cada banca de apuestas advierta sobre los riesgos de adicción y su impacto negativo en el ahorro. Se debe exigir

---

<sup>10</sup> Cf. Mensaje con motivo al conflicto por la construcción de un canal en el río Masacre, 20 de septiembre 2023.

a los funcionarios públicos revelar cualquier relación con estas entidades y publicar los montos operados diariamente. Instamos a una comisión independiente a revisar la situación jurídica de las bancas de apuestas y proponer regulaciones que busquen el bien común.

**31.** Nuestros índices de desarrollo nos instan a trabajar por una prosperidad inclusiva. La actual situación, donde la riqueza no se comparte, genera frustración y conduce a soluciones violentas y erróneas. Siguiendo el consejo de Jesús, “Reconcílate con tu adversario mientras vas con él por el camino” (Mateo 5, 25), debemos buscar soluciones pacíficas a los conflictos sociales.

**32.** Reiteramos la necesidad de un Pacto Social entre todas las fuerzas del país, enfocándonos en lo prioritario, tal como nos anima el Papa Francisco: “Porque un individuo puede ayudar a una persona necesitada, pero cuando se une a otros para generar procesos sociales de fraternidad y de justicia para todos, entra en el campo de la más amplia caridad, la caridad política. Se trata de avanzar hacia un orden social y político cuya alma sea la caridad social”.<sup>11</sup>

**33.** Las palabras de Juan Pablo Duarte nunca han sido más pertinentes: “Al mundo mostremos que somos hermanos”. Que María de la Altagracia, atenta a las necesidades en el Evangelio, nos ayude a discernir nuestras carencias y nos inspire a seguir el ejemplo de Jesús de Nazaret, “Yo estoy en medio de ustedes como el que sirve” (Lucas 22, 27).

---

11 Papa Francisco, Carta Encíclica Fratelli Tutti, sobre sobre la fraternidad y la amistad social, 03 de octubre 2015.

Les bendicen,

✠ **Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez,**  
Arzobispo emérito de Santo Domingo

✠ **Héctor Rafael Rodríguez Rodríguez, M.S.C.,**  
Arzobispo Metropolitano de Santiago de los Caballeros  
Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano

✠ **Jesús Castro Marte,**  
Obispo de Nuestra Señora de La Altagracia en Higüey  
Vicepresidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano

✠ **Francisco Ozoria Acosta,**  
Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo,  
Primado de América

✠ **Diómedes Espinal De León,**  
Obispo de Mao-Montecristi

✠ **Julio César Corniel Amaro,**  
Obispo de Puerto Plata

✠ **Andrés Napoleón Romero Cárdenas,**  
Obispo de Barahona

✠ **Santiago Rodríguez Rodríguez,**  
Obispo de San Pedro de Macorís

✠ **Tomás Alejo Concepción,**  
Obispo de San Juan de la Maguana

✠ **Ramón Alfredo De la Cruz Baldera,**  
Obispo de San Francisco de Macorís

✠ **Carlos Tomás Morel Diplán,**  
Obispo Auxiliar de Santiago de los Caballeros  
Administrador Apostólico de La Vega

✠ **Ramón Benito Ángeles Fernández,**  
Obispo Auxiliar de Santo Domingo

✠ **Faustino Burgos Brisman, C.M.,**  
Obispo Auxiliar de Santo Domingo  
Administrador Apostólico de Baní  
Secretario General de la Conferencia  
del Episcopado Dominicano

✠ **José Amable Durán Tineo**  
Obispo Auxiliar de Santo Domingo

✠ **Ramón Benito De La Rosa y Carpio,**  
Arzobispo emérito de Santiago de los Caballeros

✠ **Freddy Antonio de Jesús Bretón Martínez,**  
Arzobispo emérito de Santiago de los Caballeros

✠ **Jesús María De Jesús Moya,**  
Obispo emérito de San Francisco de Macorís

✠ **José Dolores Grullón Estrella,**  
Obispo emérito de San Juan de la Maguana

✠ **Antonio Camilo González,**  
Obispo emérito de La Vega

✠ **Gregorio Nicanor Peña Rodríguez,**  
Obispo emérito de Nuestra Señora  
de La Altagracia en Higüey

✠ **Rafael L. Felipe Núñez,**  
Obispo emérito de Barahona

✠ **Fausto Ramón Mejía Vallejo**  
Obispo emérito de San Francisco de Macorís

✠ **Víctor Emilio Masalles Pere,**  
Obispo emérito de Baní

✠ **Valentín Reynoso Hidalgo, M.S.C.,**  
Obispo Auxiliar emérito de Santiago de los Caballeros





